



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

## Tribunal de Ética del PLN suspende a diputada Carolina Delgado por 8 meses

Legisladora impugnó el caso en su contra ante el TSE

Escuchar

Por Aarón Sequeira

7 de agosto 2023, 1:35 p.m.



Carolina Delgado subió al podio el 25 de julio, en Nicoya, con el presidente Rodrigo Chaves, quien dijo que ella fue la única liberacionista que honró a los presentes ese día. Foto: (Presidencia)

**El Tribunal de Ética y Disciplina (TED) del Partido Liberación Nacional (PLN) suspendió a la diputada Carolina Delgado de su militancia partidaria por un periodo de ocho meses.**

Así lo confirmó este lunes por la tarde el jefe de la fracción legislativa del PLN, Óscar Izquierdo, quien detalló que la principal consecuencia es que ella no podrá participar de las reuniones semanales de la bancada verdiblanca.

Publicidad

El órgano partidario le había abierto a Delgado una investigación después de que la legisladora subió al podio junto con el presidente de la República, Rodrigo Chaves, en un acto público realizado el pasado 25 de julio en Nicoya, Guanacaste.

Ese día, Chaves dijo: “Esta señora es la única diputada liberacionista de los 19, que se honró tomarse el tiempo para venir a darle respeto a ustedes”.

Publicidad

---

Jefa del PLN habla sobre suspensión a Carolina Delgado

---

Jefa del PLN habla sobre suspensión a Carolina Delgado

Ricardo Sancho, presidente del PLN, había señalado que la fracción de Liberación en la Asamblea Legislativa perdió la confianza en su compañera.

*La Nación* le solicitó una reacción a la congresista. Temprano, primero respondió que no se referiría al caso. Así lo dijo mediante su encargado de prensa, Guillermo Solano.

Sin embargo, un poco más tarde, informó de que presentó un recurso de amparo electoral ante el TSE en contra del proceso que tramita el Tribunal de Ética partidario.

Delgado aseguró que el órgano electoral suspendió el proceso disciplinario mientras resuelve por el fondo su recurso.

La congresista agregó que, según el artículo 5 del reglamento del TED, todas las actuaciones, deliberaciones y resoluciones de ese órgano tienen carácter privado, por lo que no se referirá más al asunto.

**LEA MÁS: [PLN evalúa sanciones contra diputada Carolina Delgado: 'Ha perdido la confianza de la fracción'](#)**

El 26 de julio, el secretario general del PLN, Miguel Guillén, dijo que lo ocurrido en Nicoya con Carolina Delgado permitió al presidente Chaves insinuar que al PLN no le interesa el bienestar de los guanacastecos.

También, dijo que hay preocupación por “la aparente cercanía de la diputada con este gobierno”, aparte de que ella se ha opuesto a la línea de fracción, por ejemplo, cuando presentó [519 mociones al proyecto de ley contra el crimen organizado](#) que Liberación apoyaba.

Sobre al amparo electoral que presentó la congresista Delgado el viernes pasado, el letrado del TSE, Andrei Cambroner, explicó que, en la gestión de la verdiblanca, no se hacía alusión a ningún tipo de suspensión dictada por el órgano partidario en contra de ella.

“El Tribunal, sobre ese extremo (la suspensión de ocho meses) no se ha pronunciado. Este curso del amparo electoral se da con respecto a los hechos allí reseñados”, agregó Cambroner.

El reclamo que Delgado incluye en su amparo electoral es contra el plazo de tres días que el TED le dio a ella para que se refiriera a los hechos, aportara prueba y fijara medio de notificaciones, pues alegó que el estatuto partidario confiere plazos mucho más amplios para que la persona investigada responda.

“Según alega doña Carolina, esos tres días contrarían el derecho de defensa, porque la normativa partidaria establece plazos mayores para el derecho de defensa. Sobre esos hechos se ha cursado el amparo y, como medida cautelar, el TSE ha ordenado suspender todo el procedimiento del TED que se lleva en contra de doña Carolina, hasta que no se resuelva el recurso”, acotó el letrado.

Se le consultó entonces si era posible considerar que la decisión del TSE frena la suspensión dictada contra Delgado en el Tribunal de Ética, a lo que Cambroner apuntó que el TSE no ha conocido la resolución del TED y, sobre eso, no hay hechos en el recurso de amparo electoral presentado por Delgado y conocido este lunes por la mañana.

“La resolución del TSE se emitió a las 11 horas de este lunes, con base en el escrito del viernes”, acotó.

---

**Reciba el boletín: [En Corrillos Políticos](#)**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

**Suscribime**

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

---



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**Natalie Portman se separa tras infidelidad de su esposo**

**Falta de mantenimiento de vías en época lluviosa eleva riesgos de accidentes**

# EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

**Banco Central Europeo confirma alivio en expectativas de inflación y menos pesimismo económico**

**‘La Leyenda del Volcán’: Novela romántica que habla de la historia de Costa Rica se presentará en la Feria del Libro**

**¿Por qué no debe usar el celular mientras está cargando la batería?**

**Bernardo Arévalo asegura que Guatemala vive momento ‘histórico’ contra la corrupción**

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

## Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

## Negocios

Todo Busco  
Parque Viva  
Tarifario  
Printea  
Fussio

## Términos y condiciones

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

## Servicio al cliente

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción

Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

